

## **POLÍTICAS ESTATALES, CULTURA, TURISMO**

### **Y PUEBLOS ORIGINARIOS**

#### ***CASOS: SECRETARÍA DE TURISMO DE NACIÓN Y SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DE PROVINCIA DE JUJUY***

**VIVIAN IRENE ARIAS**

**Profesora Cs Antropológicas**

**Especialista Principal en Administración Cultural**

**Magister en Administración Cultural**

**Universidad de Buenos Aires**

**[vivian.irene.arias@gmail.com](mailto:vivian.irene.arias@gmail.com)**

#### **RESUMEN**

El presente trabajo se orienta al análisis de problemáticas culturales contemporáneas. Se abordan las políticas estatales provenientes de instituciones oficiales respecto al turismo en comunidades indígenas y el rol de la cultura en dichas ofertas turísticas. Para ello se considera el Proyecto de Turismo Comunitario de la Secretaría de Turismo de Nación y la Red Provincial de Turismo Rural de Base Comunitaria de la provincia de Jujuy, propiciada por la Secretaría de Turismo y Cultura de dicha provincia. En los discursos institucionales que enmarcan ambas propuestas se hace hincapié en la participación de los beneficiarios de estas ofertas, es decir, de las comunidades indígenas. Pero en la realidad ésta participación dista mucho de ser efectiva, solo se reduce al consentimiento sobre proyectos ya elaborados. Esto remite al concepto de ciudadanía y los derechos que ésta implica, en tanto valor simbólico e integrador, que influye al definir a las personas (en este caso los pueblos originarios) como sujetos merecedores o no de igual dignidad o candidatos a una incorporación subordinada.

**Palabras claves:** Turismo- Comunidades indígenas- Instituciones Estatales- Políticas culturales- Ciudadanía.

## INTRODUCCIÓN

En la actividad turística coexisten hoy día múltiples propuestas, tanto de carácter masivo como aquellas que se dirigen a un público más acotado, con necesidades y demandas puntuales. Las propuestas de turismo no masivo proponen realizar un turismo de bajo impacto y responsable. Dentro de esta línea se enmarcan las ofertas que propician aprender y compartir experiencias en contacto con comunidades indígenas. En nuestro país, las propuestas turísticas en comunidades indígenas son numerosas, mayormente desarrolladas como proyectos, pero pocas efectivamente llevadas a la práctica. En algunos casos las propuestas se ofrecen en ciertas temporadas del año, en cambio, otras propuestas se encuentran activas de forma permanente. Todas estas ofertas de turismo son de reciente implementación, revistiendo el carácter de proyecto y experiencias pilotos. Interesa en este trabajo abordar las ofertas de turismo en comunidades indígenas propiciadas por la Secretaría de Turismo de Nación y la Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy, en tanto instituciones oficiales estatales, considerando las políticas estatales y el rol que cumple la cultura en las ofertas turísticas.

## POLÍTICAS ESTATALES Y CULTURALES

Las políticas estatales pueden definirse como aquellas soluciones que debe buscar el Estado a situaciones de desigualdad social; son decisiones e iniciativas que toma el Estado, inmerso en un proceso social, para resolver determinadas cuestiones. Estas decisiones no son homogéneas y corresponden a un cierto momento histórico y a un contexto determinado. Las diversas políticas estatales, insertas en una estructura que combina tanto lo público como lo privado, adquieren significados en la medida que están vinculadas a un tema o cuestión que les da origen, a un ámbito de acción social y a actores que participan en el proceso de resolución de la cuestión.

Dentro de estas políticas estatales, interesa aquí abordar las políticas culturales. Estas pueden definirse como los soportes institucionales que canalizan tanto la creatividad estética como los títulos colectivos de vida, convirtiéndose en un puente entre los registros estéticos y antropológicos de la cultura. Estas políticas se materializan en actividades e iniciativas que son guías para la acción, dirigidas a satisfacer necesidades culturales y generar perspectivas compartidas de la vida social. Son adoptadas por las instituciones para poder alcanzar sus metas; en muchos casos, las políticas se hacen de manera involuntaria, con fuerte impronta de performatividad y suelen hacerse sobre la

marcha en respuesta a situaciones imprevisibles e impredecibles. En palabras de Garretón (2001), la política cultural de una sociedad abarca un conjunto amplio de instancias, agentes, instituciones, organizaciones, incluyendo empresas, fundaciones o corporaciones que hacen política cultural.

Cada estilo de política cultural remite a nociones de cultura, que a su vez dan cuenta de prioridades, ignorancias, inclusión y exclusión. Se producen procesos de institucionalización de lo cultural a través de las relaciones sociales y políticas que la gestión cultural estimula/ interpela. En palabras de Rubens Bayardo (s/a), la gestión cultural no trabaja sobre un campo predefinido de objetos sino que institucionaliza concepciones de cultura a través de las relaciones sociales e históricas que estimula y promueve. Las instituciones se presentan como espacios articuladores de discursos y prácticas a partir de reglas, objetivos y acciones en común.

En este sentido, el Estado utiliza diversas estrategias para lograr su legitimación, y las políticas culturales son un terreno fundamental para la hegemonía, pues brindan un medio para conciliar diversas identidades culturales, mostrando a la Nación como aquello que trasciende los intereses particulares.

## CIUDADANÍA

Los beneficiarios de las políticas estatales son los diversos sectores que conforman la sociedad, es decir, los ciudadanos. El concepto de ciudadanía, en su actual significado, remite tanto a quienes son considerados por el Estado como ciudadanos, como también el conjunto de derechos (civiles, políticos y sociales) que se reconocen a estos ciudadanos en virtud de su pertenencia a una cierta comunidad nacional y de los deberes a qué están obligados (como el servicio militar). La ciudadanía y los derechos que ésta implica tienen un valor integrador (cuentan los procesos de inclusión y exclusión), pero también un valor simbólico e influyen cuando se trata de definir a las personas (en este caso los pueblos originarios) como sujetos deseados o no, merecedores o no, dignos de respeto y de igual dignidad o candidatos a una incorporación subordinada (Zanfrini, 2007). Existe además una dimensión participativa de la ciudadanía, materializada en las formas de movilización de la sociedad civil mediante sus expresiones organizadas. En este sentido, interesa en este trabajo dar cuenta de la participación de las comunidades indígenas en las propuestas turísticas y la percepción o no de los beneficios que ésta actividad genera.

## ASPECTOS CULTURALES

La cultura, desde el punto de vista de los organismos internacionales, sectores privados y Estados nacionales, está asociada al desarrollo. Se produce una nueva articulación entre significados y los bienes culturales, convirtiéndose el conocimiento en una materia prima con alto valor. La información se convierte en un bien de consumo, una mercancía y el acceso a la misma no es democrático sino de carácter privilegiado.

El concepto de lo cultural se encuentra íntimamente relacionado con lo que se considera "patrimonio" (Mahieu et al, 2003). Según Prats (1997) el patrimonio es una construcción social, un artificio creado por alguien en un momento histórico, para determinados fines e implica que puede cambiar históricamente de acuerdo a nuevos criterios e intereses. La característica fundamental del patrimonio es su carácter simbólico, su capacidad de representar simbólicamente una identidad. Esto es resultado de la selección no solo de clases hegemónicas sino también producto de la cultura popular. En este sentido, existe una participación desigual de los actores sociales en la formación del patrimonio. Este se convierte en un espacio de lucha material y simbólica entre clases, etnias y grupos (García Canclini, 1999). La identidad, lo mismo que el patrimonio, es una construcción social. A su vez es una versión ideológica de esa identidad; las diversas activaciones de los referentes patrimoniales son representaciones simbólicas de las versiones de la identidad.

El uso, conservación y mantenimiento de los bienes culturales, en tanto bienes colectivos, debe estar abierto a toda la sociedad, y sobre todo para quienes los producen, conviven con ellos en relación directa y cercana, para quienes es motivo de identidad. En este sentido, grupos tradicionalmente subalternos se han convertido actualmente en auto gestores directos de la reproducción, conservación y difusión de su propio patrimonio, como las acciones recientes de comunidades indígenas y campesinos, entre otros actores sociales (Florescano, 1993).

## TURISMO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE JUJUY Y SALTA

### *Proyecto de Turismo Comunitario de la Secretaría de Turismo de la Nación*

El Proyecto de Turismo Comunitario de la Secretaría de Turismo de Nación se enmarca en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Este proyecto promueve el *desarrollo local comunitario con inclusión social*, el fortalecimiento de la *identidad* de pueblos indígenas ubicados en espacios rurales mediante el desarrollo de la actividad turística sustentable y la conservación del *patrimonio* (1). Se intenta asegurar a las

comunidades receptoras una *participación activa* y un rol protagónico en el proceso de conservación, respetando sus identidades, sus necesidades y sus derechos. Se propone involucrar a las comunidades que se encuentran llevando a cabo éste tipo de emprendimientos desde la instancia de su diseño y formulación; la conducción de la empresa y prestación de los servicios turísticos estará sujeta a la acción y decisión de las comunidades rurales, al igual que los beneficios de las transacciones y su distribución equitativa.

En el Proyecto de Turismo Comunitario se realiza una breve aproximación a la situación actual de los pueblos originarios, reconociéndose su heterogeneidad, y dando cuenta de la complejidad con que debe abordarse ésta temática en las políticas públicas. Esto nos remite a las políticas culturales, considerando que en la actividad turística se entrelazan la cultura, la identidad y valores que hacen a los pueblos originarios.

#### *Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy*

El organismo oficial de gestión patrimonial en Jujuy es la Secretaría de Turismo y Cultura, y en ella existe una Coordinación de Patrimonio. La gestión cultural está subordinada a las políticas de incentivación del turismo. La denominación de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Natural y Cultural, por parte de la UNESCO en el año 2003, sirvió al gobierno de la provincia de Jujuy para postularse como un proyecto líder en cuanto al desarrollo económico, social y cultural. Pero, paradójicamente, luego de esa declaratoria el estado no tuvo políticas activas en cuanto a la redistribución, en la población local, de los ingresos generados a través del turismo. No se destinó presupuesto para mejoras de infraestructura ni mejoramiento de servicios básico. A esto se suma el aumento en el valor inmobiliario de la tierra (Belli y Slavutsky, 2008)

La Secretaría de Turismo y Cultura de la provincia de Jujuy se presenta (2) como un organismo público con conciencia social, que promueve el desarrollo sostenible de la actividad turística provincial, buscando beneficios socioeconómicos para sus pobladores. Entre sus principales funciones se señala la promoción del desarrollo en la actividad turística de Jujuy, el posicionamiento y promoción de la provincia como destino turístico, brindar información sobre circuitos, geografía, prestadores, entre otros. Esta institución tiene como visión hacer de Jujuy un referente turístico de la región Norte Argentino, con una oferta turística de excelencia, con *participación* de la comunidad y de actores involucrados, fortaleciendo la *identidad cultural* como principal recurso atrayendo a los turistas del mercado regional, nacional e internacional. El Plan de Desarrollo Turístico Sustentable (3) para la provincia de Jujuy presenta las siguientes líneas estratégicas: Preservación y

monitoreo de Recursos; Creación del Observatorio Turístico; Calidad; Oferta y puesta en valor; Plan de marketing y Gestión

### COMPARACIÓN DE LINEAS DE ACCIÓN

<b>Secretaría de Turismo de Nación</b>	<b>Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy</b>
<p>. Contribuir al fortalecimiento de la <i>identidad</i> de comunidades y pueblos descendientes de <i>culturas</i> originarias</p> <p>. Promoción <i>del desarrollo local con inclusión social y la conservación del patrimonio.</i></p> <p>. Construcción de comprensión de pueblos originarios que resquebraje los estereotipos que existen en el imaginario social.</p> <p>.Avance del proyecto, con articulación entre diversos organismos oficiales y no oficiales.</p> <p>. Promoción del <i>desarrollo local comunitario</i> y fortalecimiento de pueblos indígenas ubicados en espacios rurales, involucrando a las comunidades que llevan cabo éste tipo de emprendimientos.</p>	<p>. Desarrollo sostenible del turismo provincial, buscando beneficios socioeconómicos para sus pobladores.</p> <p>. Se propone la asociación de la Secretaría de Turismo con el conjunto de comunidades que desean participar.</p> <p>.Se precisa la ayuda de distintas organizaciones no gubernamentales y apoyo de cooperaciones internacionales, tanto de países europeos como de organismos multilaterales de crédito.</p> <p>.Establecimiento de programas de relevamiento, análisis, diseño de medidas de protección y monitoreo de recursos naturales, arqueológicos, históricos y expresiones culturales, buscando equilibrio entre actividad turística y conservación de recursos que conforman la oferta.</p>

En la comparación de estas instituciones públicas, considerando la diferencia de escalas (nivel nacional y nivel provincial), se pueden observar más convergencias que divergencias, en cuanto a sus propuestas y líneas de acción. Tanto en la Secretaría de Turismo de Nación como en las Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy se enfatiza la actividad turística como generadora de desarrollo local, cuyos beneficios son percibidos por la comunidad receptora, que junto a diversos actores sociales, tienen participación activa en estas actividades turísticas. Se promueve la incorporación a los proyectos de aquellas comunidades que estén llevando a cabo emprendimientos turísticos o las que deseen participar en este tipo de actividad.

Se plantea como fundamental la articulación entre instituciones nacionales, provinciales, municipales, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales para el desempeño exitoso de estos emprendimientos turísticos.

Por último, y como factor principal en relación a las políticas estatales, en particular las culturales, en los proyectos de ambas instituciones se realiza hincapié en la identidad, la cultura y el patrimonio como factores de desarrollo para los pueblos originarios.

## DISCUSIÓN

Como instituciones públicas, tanto Secretaría de Turismo Nación como Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy, toman diversas decisiones para resolver ciertas cuestiones en momentos históricos y contextos determinados. Estas decisiones son las políticas estatales, son el conjunto de iniciativas y respuestas, heterogéneas, que demuestran un modo de intervención del estado en relación a la problemática en cuestión. Combinan lo público y lo privado. En síntesis, las dos instituciones oficiales analizadas diseñan y ejecutan políticas estatales en torno a la cuestión del turismo.

Esto remite entonces a las políticas culturales en tanto guías de acción empleadas por diversas instituciones, materializadas en actividades e iniciativas, que buscan satisfacer demandas de necesidades culturales de la sociedad. Entonces, cada estilo de política cultural está acompañado por nociones de cultura, produciéndose procesos de institucionalización de lo cultural a través de relaciones sociales y políticas que la gestión cultural estimula. Tanto en los lineamientos generales como en los proyectos de turismo de las instituciones bajo estudio, la cultura es el elemento principal de la oferta turística. Se presenta como generadora de desarrollo social y los valores culturales de las comunidades indígenas se convierten en el principal recurso para ofrecer a los turistas.

La realidad concreta (4) demuestra que esto es una mera expresión de deseo. Existe una participación desigual de los beneficiarios de proyectos de turismo en comunidades indígenas que se remite al consentimiento sobre proyectos ya elaborados.

## PALABRAS FINALES

Este trabajo ha pretendido realizar un aporte en la línea de las problemáticas culturales contemporáneas. Para ello se han abordado políticas públicas de instituciones oficiales en relación a ofertas de turismo en comunidades indígenas y el rol de la cultura en las mismas. El patrimonio y la cultura cumplen un rol fundamental en estas propuestas, pero los beneficios económicos y sociales generados por las mismas no se traducen en

cambios concretos en las condiciones de vida de las comunidades indígenas involucradas. Queda entonces un largo camino por recorrer en pos de que los procesos históricos culturales no sean empleados solo para la espectacularización por parte del Estado, en sus distintas instancias, sino que los propios pueblos originarios decidan qué aspectos de su cultura y patrimonio dar a conocer a los turistas y visitantes.

## NOTAS

- (1) Según el paradigma que se maneja desde ésta institución oficial el *patrimonio* es la síntesis de los *valores identitarios*.
- (2) Tanto en folletería entregada en la propia Secretaría de Turismo como a través de la página oficial de la misma: [www.turismo.jujuy.gov.ar](http://www.turismo.jujuy.gov.ar)
- (3) El informe denominado “**Plan de Desarrollo Turístico Sustentable para la Provincia de Jujuy**”, ha sido preparado de conformidad con los términos de referencia del Concurso de Precios 001/2005 denominado “Pliego de Bases y Condiciones para la Formulación de un Plan de Desarrollo Turístico Sustentable para la Provincia de Jujuy” y del compromiso asumido por Horwath Consulting S.A. en la propuesta técnica presentada oportunamente. El documento se presentó a la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy el día 11 de mayo de 2006
- (4) Información obtenida a partir de trabajo de campo, entrevistas y diversos documentos.



## BIBLIOGRAFÍA

BAYARDO, Rubens

Antropología, Identidad y Políticas Culturales. Programa Antropología de la Cultura.  
En [www.crim.unam.mx/cultura/ponencias/ponen2faseindice/Bayardo.htm](http://www.crim.unam.mx/cultura/ponencias/ponen2faseindice/Bayardo.htm)

BELLI, E. y R. SLAVUTSKY

2008 Proyectos inconclusos. La gestión estatal del patrimonio para el desarrollo de los sectores populares en la Quebrada de Humahuaca (NOA) *II Congreso Latinoamericano de Antropología*. Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA), Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica.

FLORESCANO, Enrique

1993 "El patrimonio cultural y la política de la cultura". En *El patrimonio cultural de México*, Fondo de Cultura Económica.

GARCÍA CANCLINI, Néstor

1999 "Los usos sociales del Patrimonio Cultural". En Aguilar Criado, Encarnación. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, pp. 16-33.

GARRETÓN, Manuel A (Coord.)

2001 "Introducción" y "Cultura y espacio cultural en el mundo globalizado". En *El espacio cultural latinoamericano. Bases para una política cultural de integración*, Fondo de Cultura Económica y Convenio Andrés Bello.

MAHIEU, G. de, J. BOZZANO, TOSELLI C. y TEN HOEVE A.

2003 Comunidad Local, Patrimonio, Ocio y Desarrollo Sustentable. Publicado on-line en Estudios del IMAE Nro. 4 "Ocio y desarrollo personal. Enfoques y perspectivas" (Instituto de Medio Ambiente y Ecología, Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina, 2002).

PRATS, Llorenç

1997 *Antropología y patrimonio*. Ariel, Barcelona, pp. 19 -38.